

ASOCIACION MUTUAL FEDERAL Y SOCIAL DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL FEDERAL Y SOCIAL DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, Matrícula INAES N° 985, e inscripta en la Dirección Provincial de Cooperativas y Mutuales bajo el Nro. 769, convoca a sus asociados a Asamblea Extraordinaria a realizarse en su sede de calle Corrientes 3276 de la ciudad de Santa Fe el día 30 de Diciembre de 2009 a las 11 horas en 1ª. Convocatoria y a las 12 horas en 2ª. Convocatoria y con el motivo de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asociados para que junto con el Presidente y el Secretario firmen el acta de esta Asamblea.
- 2) Consideración y Aprobación del nuevo Reglamento del Servicio de Ayuda Económica Mutual, de acuerdo con lo reglado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), en la Res. N° 2773 del 19 de Diciembre de 2008, y que en su Anexo I, ordena a la Res. N° 1418 del 23 de Mayo de 2003, emitida por el mismo Organismo Nacional.

Publíquese la convocatoria y Orden del Día en el Boletín Oficial. Art. 4: Comuníquese la decisión adoptada al Inaes.

Santa Fe, 17 de Noviembre de 2009.

HORACIO AMERICO CHIAPPERO

Secretario.

\$ 30 86829 Nov. 26 Nov. 27

ASOCIACION MUTUAL FEDERAL Y SOCIAL DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL FEDERAL Y SOCIAL DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, Matrícula INAES N° 985, e Inscripta en la Dirección Provincial de Cooperativas y Mutuales bajo el Nro. 769, convoca a sus asociados a Asamblea Extraordinaria a realizarse en su sede de calle Corrientes 3276 de la ciudad de Santa Fe el día 30 de Diciembre de 2009 a las 9 horas en 1ra Convocatoria y a las 10 horas en 2da Convocatoria y con el motivo de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asociados para que junto con el Presidente y el Secretario firmen el acta de esta Asamblea.
- 2) Ratificar lo tratado en Asamblea Ordinaria celebradas el 18 de Julio del año 2003, donde se Aprobó Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoría Externa y Organo de Fiscalización correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2001 y el 30/06/2002, además del Reglamento de Gestión de Préstamos.
- 3) Ratificar lo tratado en Asamblea Ordinaria celebradas el 15 de Abril del año 2005, donde se Aprobó Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoría Externa y Organo de Fiscalización correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2003 y el 30/06/2004, además de la elección de todos los miembros del Consejo Directivo y del Organo de Fiscalización.
- 4) Ratificar lo tratado en Asamblea Ordinaria celebrada el 2 de Diciembre del año 2005, donde se Aprobó Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoría Externa y Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2005, además de la Reforma Estatutaria propuesta y el Reglamento de Servicio de Subsidio de Muerte producida

de modo Accidental.

5) Ratificar lo tratado en Asamblea Ordinaria celebradas el 15 de Abril del año 2005, donde se Aprobó Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoria Externa y Organo de Fiscalización correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2006 y el 30/06/2007, además de los Reglamentos de Servicios de Ordenes de Compra, de Turismo, de Ayuda Escolar y de Servicios Solidarios e incremento de la cuota Societaria.

6) Ratificar lo tratado en Asamblea Ordinaria celebrada el 3 de Diciembre del año 2008, donde se Aprobó Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoria Externa y Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2008, además del Reglamento de Servicio de Ayuda Económica con Fondos Propios.

7) Ratificar lo tratado en Asamblea Ordinaria celebrada el 29 de Mayo de 2009, donde se renueva Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Publíquese la convocatoria y Orden del Día en el Boletín Oficial. Art. 4: Comuníquese la decisión adoptada al Inaes.

Santa Fe, 17 de Noviembre de 2009.

HORACIO AMERICO CHIAPPERO

Secretario.

\$ 30 86828 Nov. 26 Nov. 27

MUTUALIDAD FARO DEL

PERSONAL DE CORREOS

Y TELECOMUNICACIONES

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutualidad Faro del Personal de Correos y Telecomunicaciones, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 28 de Diciembre de 2009, a las 19 horas, en el inmueble de calle Ayacucho 1465, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos asambleístas para que firmen juntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.

2) Consideración sobre la ratificación de todo lo tratado en la Asamblea de fecha 12 de Mayo de 2002.

CONSEJO DIRECTIVO

\$ 15 86765 Nov. 26

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE TIMBUES LIMITADA

TIMBUES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convócase a los asociados de la COOPERATIVA AGROPECUARIA DE TIMBUES LTDA. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la Sede social de la entidad el día viernes 27 de noviembre de 2009 a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y anexos, Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al Quincuagésimo Cuarto Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2009.
- 3) Elección de: a) Tres Consejeros Titulares por el término de tres años. b) Tres Consejeros Suplentes por el término por un año. c) Un síndico Titular en reemplazo del Señor Juan Carlos Abatedaga, por terminación de mandato. d) Un síndico suplente.

SERGIO MARIO PERSIG

Presidente

RAMON IGNACIO TESTOLIN

Secretario

\$ 15 86757 Nov. 26

CAMARA DE LA INDUSTRIA MADERERA Y AFINES DE CAÑADA DE GÓMEZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En virtud de lo establecido por el Art. 36, del Estatuto, la C.D. de la Cámara de la Industria Maderera y Afines de Cañada de Gómez, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día Jueves 17 de Diciembre de 2009, a las 20 horas, en dependencias del Salón de Usos Múltiples de la Municipalidad de Cañada de Gómez, sito en el Predio del Parque Municipal de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Reforma Parcial del Estatuto de la Cámara de la Industria Madera y Afines de Cañada de Gómez, en sus artículos 17,18,19,20,21,24,28,31,32,33,35,36,37,40,44 y 52, relacionados con la dirección, administración y fiscalización de la Entidad.
- 3) Designación de la persona que se encargará de realizar el trámite expresado en el punto precedente y facultades otorgadas a la misma.

JUAN C. OTTAVIANI

Presidente

WALTER F. MONTI

Secretario

Art.41: "El quórum para cualquier Asamblea será la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente media hora después con los socios presentes. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes. Ninguna Asamblea podrá considerar, en ningún caso, asuntos no incluidos en el Orden del Día.

\$ 64 86687 Nov. 26 Nov. 27
